

Fernando Navarro: no es fácil ejercer el periodismo con tantas limitaciones

Este martes se cumplieron 48 años de la promulgación de la Ley del Ejercicio del Periodismo y a propósito de este hecho de importancia y trascendencia para la labor comunicacional, Fernando Navarro, opina que esta tarea no es nada fácil en tiempos de grandes limitaciones.

«Es nuestro deber como periodista defender la democracia, los principios que la sustentan, defendiendo la libertad de expresión en todos los ámbitos de la sociedad», dijo Navarro.

«No es fácil ejercer esta profesión cuando el acceso a la información es limitado o responde solamente a intereses particulares y no a los intereses colectivos que demanda la sociedad. Debemos seguir adelante, pese a las constantes violaciones y alteraciones del texto constitucional y de las leyes», expresó el comunicador, una verdadera referencia del periodismo en el municipio Zamora.

Luego agregó que «estamos ganados a proseguir sin desmayar, en la divulgación de los problemas comunes a fin de coadyuvar a las comunidades, en su lucha por lograr el bienestar», afirmó.

«Nuestra profesión no puede depender de posturas ideológicas, ni de sentimientos que procuren actitudes particulares, sino de las manifestaciones del sentir colectivo. Debemos defender esta ley; cumpliendo con fidelidad cada uno de sus parámetros en función de los intereses de los venezolanos», dijo finalmente Fernando Navarro.

Luis Hidalgo CNP: 13.501